



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL

ACTA DE APROBACION INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA (SOBRE "A") DEL PROCESO DE "CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA", REFERENCIA: JDMM- CCC-CP-2026-0001.

En la Junta de Distrito Municipal de Medina, Municipio de Villa Altagracia, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Junio del año 2026 siendo las doce horas meridiano (12:00 p.m.), se han reunido los miembros del comité de compras y contrataciones de la Junta del Distrito Municipal de Medina, conformado por los señores:

- 1. Mario Torres Lorenzo** Director Municipal y Presidente del Comité de Compras.
- 2. Ambrosio Torres Suero** Enc. de Compras
- 3. Héctor Acevedo Piña**, Director Ejecutivo
- 4. Jerman D. Ramirez R.**, Consultor Jurídico
- 5. Adalgisa Jiménez**, Libre acceso a la Información

El Sr. **Mario Torres Lorenzo**, Director Municipal, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para dar a conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR si procede, el **INFORME DEFINITIVO DE OFERTAS TECNICAS** del procedimiento de **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA**", REFERENCIA: JDMM-CCC-CP-2026-0001.

SEGUNDO: aprobar si procede, los oferentes habilitados para la apertura de la Oferta Económica, Sobre “B” sugeridos por los peritos del procedimiento de **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA, referente al proceso No.: JDMM-CCC-CP-2026-0001**

CONSIDERANDO: Que en fecha Dos (02) del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026), el Departamento de Compras y Contrataciones, publica en la Página Web de la Institución, el proceso de compras para la **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA, referente al proceso No.: JDMM-CCC-CP-2026-0001.**

CONSIDERANDO: Que en fecha Quince (15) del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026), el Departamento de Compras y Contrataciones, cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes de las Ofertas técnicas y económicas sobre “A” y “B”, para en esa misma fecha, Quince (15) del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026) tener la realización de la apertura de las ofertas técnicas sobres “A”.

CONSIDERANDO: Que en fecha Dieciséis (16) del mes de Junio del año Dos Mil Veintiséis (2026), los peritos designados emiten el informe definitivo Evaluación de Ofertas Técnicas, Sobre “A” presentados por los oferentes del proceso **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA, proceso No.: JDMM-CCC-CP-2026-0001.** Realizando sus recomendaciones para la habilitación de oferentes para pasar a la Apertura y Evaluación de la Oferta Económica, Sobre “B” utilizando el criterio establecido en los términos de referencia y demás criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.

CONSIDERANDO: Que luego del Comité de Compras y Contrataciones, revisar y analizar el Informe Definitivo Oferta Técnica, Sobre "A", deciden a unanimidad aprobar el mismo, el cual se anexa a la presente acta, formando parte integral.

CONSIDERANDO: Que la Ley 47-25 sobre Compras y Contrataciones facultan al Comité de Compras y Contrataciones de las Instituciones para designar a los peritos responsables de evaluar las ofertas técnicas y económicas.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley 47-25 sobre Compras y Contrataciones, los peritos procederán a la evaluación de las ofertas conforme a los criterios de establecidos y preparan el informe con la recomendación de pasar a la siguiente fase (evaluación sobre "B"), al comité de Compras y Contrataciones para su publicación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación.

VISTA: La Ley No. 47-25, sobre Compras y Contrataciones.

VISTA: Las ofertas depositadas por los oferentes participantes.

VISTO: El Informe Definitivo Oferta Técnica, Sobre "A",

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión del El Informe Definitivo Oferta Técnica, Sobre "A" y de examinar toda la documentación que sirve como base del proceso descrito anteriormente, y basado principalmente en lo establecido en la **Ley 47-25** sobre Compras y Contrataciones y su reglamento de aplicación el Comité de Compras y Contrataciones, decide lo siguiente:

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la **Ley 47-25**, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y revisados los documentos que acompañaban el expediente presentado, por unanimidad de votos, decide adoptar y emitir las siguientes resoluciones:

PRIMERO: (1) APRUEBA de manera íntegra el INFORME DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA Y RECOMENDACIONES PARA LA HABILITACIÓN DE OFERENTES PARA PASAR A LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, SOBRE “B” del procedimiento de Contratación Menor de precio para **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA**, proceso No.: JDMM-CCC-CP-2026-0001.

SEGUNDO: (2) Habilita a La Oferente **INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES, INAIRCONS S.R.L** PARA PASAR A LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, SOBRE “B” por haber cumplido con todo lo requerido en las especificaciones técnicas de este proceso.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo la una hora de la tarde (1:00 pm.) del día dieciséis(16) del mes de Junio del año Dos Mil Veintiséis (2026) , en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

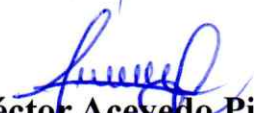
Firmas de los miembros del comité de compras y contrataciones:



Mario Torres Lorenzo
Director Municipal y Presidente
del Comité de Compras



Ambrosio Torres Suero
Enc. de Compras



Héctor Acevedo Piña,
Director Ejecutivo



German D. Ramirez R.,
Consultor Jurídico



Adalgisa Jiménez
Libre acceso a la Información